

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7887

Inscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen el derecho de insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 21 a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz, con la lectura y aprobación del acta de la anterior. Los señores ministros de Hacienda, Guerra y Fomento ocupaban el banco ministerial.

El Sr. Torres Valderrama leyó el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reemplazo del ejército, declarándole el Senado urgente.

El Sr. Santa Cruz (D. Francisco) suplicó al señor ministro de Hacienda se mejorase la situación de las clases pasivas y clero de la provincia de Tarragona, declarando el ministro que sería atendida tan justa petición.

El Sr. Reinoso abogó a su vez por dichas clases de la provincia de Valladolid, é hizo observaciones sobre la circulación de la moneda de cobre, contestándole el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Reinoso dirigió también una pregunta acerca del estado lamentable de las carreteras en la provincia de Valladolid, especialmente en la de esta ciudad á Salamanca, pidiendo además se mejorase, si posible fuera, la situación de los catedráticos de los establecimientos oficiales.

El Sr. ministro de Fomento contestó extensamente al Sr. Reinoso, declarando que haría en su obsequio todo cuanto bienamente pudiera hacerse.

El señor conde de Casa-Vañencia llamó la atención del señor ministro de Hacienda acerca de la situación de las clases pasivas de las provincias de Granada y Coruña, á las que se les adeudan diez y siete pagas, sobre lo cual le contestó el ministro del ramo.

Entrando en la orden del día se pasó á discusión el proyecto de ley sobre la prórroga á la empresa de un ferrocarril de Aranjuez á Cuenca, y fué aprobado en votación nominal.

También fué aprobado el dictamen acerca de la construcción de un ferrocarril de Lérida á Puente del Rey, y el que declara leyes del reino varios decretos de la presidencia del Consejo de ministros referentes al ministerio de Hacienda.

Orden del día para mañana: Votación definitiva de los dictámenes aprobados hoy; suspensión del proyecto de ley sobre reemplazo del ejército y el relativo al ferrocarril de Segovia, y reunión de secciones á primera hora.

Se levantó la sesión.

Eran las cuatro y diez minutos.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 21 á las una y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de Hacienda ha leído dos proyectos, que han pasado á las secciones, trasfiriendo por el uno 70000 pesetas del material de puertos á gastos diversos, con objeto de atender á los ocasionados por los tribunales de oposición á cátedras, y otro de 300000 pesetas, señalado para personal de universidades.

Se dió cuenta de varias leyes sancionadas por S. M. El señor marqués de San Carlos presentó una exposición relativa á supresión de plazas de toros.

Los Sres. Segovia, Borrajo y Arias entregaron también exposiciones. Juró el diputado Sr. Orozco, ingresando en la sección quinta.

Suspendióse la sesión, reuniéndose el Congreso en secciones á las dos.

A la dos y media se reanuda la sesión, continuando la discusión pendiente de dictamen sobre la garantía para el empréstito de Cuba, haciendo uso de la palabra el Sr. Arenillas, de la comisión; abundando en los mismos argumentos que el señor ministro de Gracia y Justicia hizo en defensa de su conducta del Gobierno en el contrato de empréstito de Cuba, y haciendo historia de los actos con que este se llevó á efecto.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado y Escribanía del infrascripto penden autos ejecutivos á instancia del Procurador don Francisco Muñoz Guijo, por cobro de reales, en los cuales he mandado, en providencia de catóricos del corriente, sacar á pública subasta para su venta por término de veinte días la finca que á continuación se describe.

Una casa número cincuenta y nueve, en la calle de Pedro y obispo de la villa de Adamuz, que linda por la derecha de entrada con otra de don Francisco Pizarro y Medina, número sesenta y uno, por la izquierda con la de Bernabé Fernandez y El riquez, y por la espalda con otra que posee don Vi-

centa Croquer en la calle Mesones, que ocupa una superficie de cuatrocientos veinte y una varas cuadradas, equivalentes á doscientos noventa y tres metros y ochocientos cincuenta y ocho milímetros, y ha sido valuada por peritos competentes en mil setecientos sesenta y nueve pesetas veinte y cinco céntimos ó sean siete mil setenta y siete reales. 7077

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día diez de Enero del año próximo venidero entre once y doce de su mañana, en las salas de audiencia de este Juzgado y simultáneamente en el de Montoro, previniéndose á los que quieran interesarse en la licitación deben presentarse provistos de cédula personal, y que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de su valoración.

Dado en Córdoba á quince de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis. Valentin de Santiago Fuentes.—El Escribano, Federico Duarte.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Por el ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento al de Ultramar de haberse hecho extensivo á los capellanes castrenses de los ejércitos de Ultramar el aumento de sueldo concedido á los subalternos.

Es muy dudoso que en siete sesiones hábiles para la discusión de los proyectos más urgentes que hay sobre la mesa del Congreso, puedan discutirse estos y terminarse la legislatura. El lunes 25 no habrá sesión por ser primer día de Pascua. El 31 es domingo, y hay dos sábados para preguntas é interpelaciones. Hasta Reyes por lo menos, habrán de prolongarse las sesiones, pues aun está pendiente el primer turno del empréstito de Cuba, y faltan las leyes de bonos y garantías, por lo menos.

Según el parte detallado de la inundación ocurrida en Sanlúcar de Guadiana (Huelva), han desaparecido las casas consistoriales, la escuela, la aduana, la capilla de carabineros y más de 90 casas particulares, siendo 100 las sumergidas. Cincuenta familias están á la intemperie, y otra multitud albergada en la fortaleza, el pueblo es un montón de ruinas.

El senador por Cadiz Sr. Asquerino ha tenido una entrevista con los señores presidente del Consejo y mi-

nistro de la Gobernación, para hablarle de las cuestiones relacionadas con el ferrocarril de Jerez á Sanlúcar, adquiriendo dicho señor grandes esperanzas de que los intereses de aquellos importantes puntos y los fueros de la justicia serán atendidos.

Muy en breve serán llamados al servicio activo los ayudantes de obras públicas que, procedentes de la escuela del mismo nombre, estaban sin colocación, y el gobierno dictará los medios para que las vacantes que vayan ocurriendo se cubran convenientemente.

El tribunal Supremo ha decidido la cuestión de competencia promovida por el capitán general de Castilla la Nueva, en la causa sobre conspiración republicana reformista, declarando que corresponde al juez de primera instancia de Benavista, y especial de la misma, D. Francisco Rondán, conocer de dicho proceso hasta su terminación.

La causa de defraudación al Estado verificada con marchamos legítimos de la aduana de Málaga, que se instruye en el juzgado de primera instancia de Bagnavista, va adelantando mucho, habiéndose descubierto ya los medios que se venían empleando para ejecutar á mansalva el delito.

Es probable que hoy hayan celebrado una conferencia relacionada con un incidente desagradable de los generales Reina y Gáldara y D. Manuel Becerra, en representación de una de las partes, y los Sres. Silveira y generales Moriones y Diaz Herrera por la parte contraria.

Los ministerios se muestran muy complacidos por el resultado de la discusión á que ha dado lugar en el Congreso el decr. electoral, no solo por el triunfo que ha obtenido el gobierno, sino porque creen que está ya prejulgada la discusión de garantías.

Como anunciamos, publica la «Gaceta» la real orden disponiendo que se encargue interinamente del despacho de los asuntos correspondientes á la subsecretaría de Gobernación, nuestro querido amigo D. Ricardo Alzugaray, director general de política y administración.

Además de los veinte millones de reales en metálico que ayer entregó el Banco de España al Tesoro para las clases activas y pasivas, hoy ha entregado en oro y plata seiscientos mil reales á la casa real para el pago de sus empleados y dependientes.

La mesa del Congreso ha acordado que no siendo oficial el extracto de las sesiones que publican los periódicos, no se admita reclamación alguna de rectificación que no se refiera al «Diario» de la Cámara ó la «Gaceta».

evitando así incidentes que no proceden.

El capitán general de este distrito, de acuerdo con el auditor general del mismo, ha disuelto el fallo del consejo de guerra celebrado días pasados en Cuenca, que condenó á muerte al soldado Tomás Prada, según digimos hace días; y en su virtud se ha remitido el proceso para su resolución al consejo Supremo de la guerra.

Esperamos muy en breve tener noticia de la resolución de la audiencia de este territorio en el incidente de escarcelación de los procesados en la causa sobre la conspiración republicana descubierta recientemente, cuyos procesados apelaron, según dijimos, del auto de prisión del juez especial. Parece que muy pronto se terminará el sumario de este ruidoso proceso.

Por la intendencia de palacio se han puesto á disposición del presidente del municipio de Madrid 20000 reales, para que se distribuyan entre los pobres mas necesitados el día veinticuatro de este mes, víspera de Navidad.

También la princesa de Asturias ha mandado se distribuya, con motivo de su cumpleaños, una crecida cantidad á las religiosas faltas de recursos.

La cuestión de que hace días se ocupan los periódicos, habida entre dos militares, uno de ellos de elevada graduación, y el otro jefe de un cuerpo, ha terminado satisfactoriamente como anuncia uno, merced á las francas, leales y carinosas esplicaciones que han mediado entre ambos.

Castellón, 20.—Han sido espuestas al público las listas electorales, que comprenden mil seiscientos cincuenta electores.—B.

Puerto-Rico, 13.—Los pasajeros del vapor Mendez Nunez, que ha llegado sin novedad, saludan á sus familias y amigos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 19.—Las noticias pacíficas de hoy han influido favorablemente en la Bolsa, subiendo cerca de 1 por 100 los fondos franceses.

Viena 19.—Una correspondencia de San Petersburgo asegura que el prefecto de aquella ciudad recibió orden de prohibir las cuestaciones de los comités eslavos y toda demostración guerrera, en vista del sesgo favorable á la paz que ha tomado la conferencia de Constantinopla.

Constantinopla 19.—Se considera como cierta la prolongación del ar-

parte lo maravilloso de la anécdota que hemos contado.

Lo sentimos por los aficionados á las leyendas, que se ven privados de una gratificación.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

El Rey se hallaba aquella noche en casa de mad. de Montepan, en compañía del marqués de Louvois, del caballero de Lorena y del canciller de Francia.

Se habló de la «Banda Roja» en Luis XIV contó con todos sus detalles la aventura del joven Eusebio Leog, á quien se habían dado cincuenta mil libras por conducto de M. de la Reynje, y que había abandonado á Paris para fijarse en una de las provincias del Mediodía en compañía de su padre. La marquesa de Montepan se indignó contra lady Guilford, y pre-

— 349 —

En adelante solo somos copistas; nuestros lectores pueden ser á su vez críticos inexorables. A cada cual según sus obras. Un culpable, que no somos nosotros, se halla en el banquillo (1).

El Rey se hallaba aquella noche en casa de mad. de Montepan, en compañía del marqués de Louvois, del caballero de Lorena y del canciller de Francia.

Se habló de la «Banda Roja» en Luis XIV contó con todos sus detalles la aventura del joven Eusebio Leog, á quien se habían dado cincuenta mil libras por conducto de M. de la Reynje, y que había abandonado á Paris para fijarse en una de las provincias del Mediodía en compañía de su padre.

— 352 —

El caballero de Lorena, contando con la aprobación del príncipe hermano del rey, se puso inmediatamente en campaña.

Su plan no podía ser mas sencillo.

Un oficial, investido de la confianza del teniente general de policía, y que no la merecía, como vamos á ver, vendió al caballero de Lorena una orden sellada en blanco, en la que se puso la orden de entregar en manos del portador á la prisionera lady Guilford, á fin de que fuera trasladada al castillo de Pignerol.

Engañado por aquella orden, al parecer en toda forma, el gobernador de la Bastilla entregó sin dificultad á la detenida.

Apenas acababa de atravesar el último puente levadizo, cuando le dijeron que había sido engañado, y que la orden de traslación era falsa.

Se puso furioso, y juró que se quejaría al mismo Rey.

— 345 —

el mérito extraordinario de aquella dueña.

Después de haber ganado en Londres algunos cientos de miles de libras por los medios que sabemos, master Love y sus cómplices decidieron tomar á Paris por teatro de sus hazañas tenebrosas, y una vez en Paris, tener un palacio, mucho tren, y obrar, en fin, de tal modo, que fuese imposible sospechar de la rica y noble inglesa, y de ese modo hacer más fácil la expedición de moneda falsa.

En cuanto á los jóvenes conducidos por la sirena al antro del tigre, y que caían bajo los puñales de los asesinos, no solo eran depojados de sus joyas y dinero, sino que sus cadáveres, embalsamados por procedimientos desconocidos, eran un manantial de inmensos beneficios. Master Love, hábil imitador de los «resurreccionistas» ingleses, mandaba aquellos restos humanos á Alemania, donde los estudiantes com-

mistico hasta el mes de marzo próximo.

Washington 18 (noche).—Una comisión de ambas Cámaras está encargada de preparar un proyecto para hacer el recuento de los votos en la elección de presidente de la república.

San Petersburgo 19.—Todas las grandes potencias insisten en que la Bulgaria sea ocupada por tropas belgas. El gobierno otomano persiste en que la ocupación no se lleve a efecto.

En la conferencia plenaria estarán unánimemente de acuerdo en frente de Turquía resistente, los delegados de las potencias.

Ateas 20.—La Cámara de diputados ha votado por unanimidad un proyecto de ley fijando en 200000 hombres las fuerzas del ejército griego.

Constantinopla 20.—Se ha publicado el decreto imperial nombrando gran visir á Midhat-Bajá.

El decreto tiene un considerando muy importante que revela el firme propósito del sultan de atender las reclamaciones de las potencias y de introducir reformas liberales en la administración de Turquía. Dice que nombra á Midhat-Bajá para dar una solución satisfactoria á las cuestiones pendientes y confirmar públicamente la marcha política que exigen los intereses de Turquía.

Gacetillas.

—**Telegrama.**—Hé aquí el recibido anteayer del Gefe superior de Palacio para el Sr. Gobernador civil, en contestación al que remitió en el día anterior. «El Gefe superior de Palacio al Gobernador.—El Rey y su augusta hermana la princesa de Asturias, dan las mas expresivas gracias á V. I. y á todas las autoridades, corporaciones y funcionarios de esa provincia, que tan leal y sinceramente les felicitan por el cumpleaños de S. A. R.»

—**Huéstes.**—Las pavísticas, retraídas estos pasados días por las lluvias, lucieron ayer su bizarro continente por las calles, bañadas al fin por los rayos del sol. Los soldados están en campaña; lo que escasea son las amuniciones.»

—**El vigia.**—Antes pedíamos lluvia, y hoy pedimos un sol limpio.—Donde hay pitos piden flautas, donde hay flautas piden pitos.

—**Fiesta completa.**—La empresa del Gran Teatro regalará en la función de mañana en tres lotes distintos un pavo, media arroba de turron y seis botellas de rico vino de Montilla. Es decir que por los dos reales de la entrada se pueden pasar unas buenas Pascuas. No faltará concurrencia.

—**Confirmaciones.**—Mañana administrará este Santo Sacramento en la iglesia auxiliar de la Merced nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, dando principio á las nueve.

—**Buen servicio.**—El señor Teniente primero de Alcalde don Mariano Lopez Mogrovejo ha tenido á su cargo, á nombre de la municipalidad,

el arreglo del alumbrado, habiendo contribuido con sus acertadas gestiones á asegurar en bien de la población este importante servicio en el caso de que se repitan los pasados de sastros.

—**Ceremonias.**—El jóven y apreciable presbítero don Amador Luque y Ordoñez, estimado amigo nuestro, ha sido nombrado Benedicado de la Santa Iglesia con el cargo de Maestro de Sagradas ceremonias. Le damos por ello nuestra mas cordial enhorabuena.

—**Extracto.**—Anteayer se publicó en el periódico oficial de esta provincia el extracto de la sesión celebrada el tres de Julio último por la Comisión permanente.

—**Traslacion.**—La hermandad de Nra. Sra. de Belen y Pastores suspende hasta el día primero del año próximo su fiesta de regla, por celebrarse en el mismo día y á las mismas horas en que esta debía tener lugar la Santa Mision en la Iglesia de San Basilio, situada en el mismo barrio.

—**Academia de baile.**—El aplaudido é inteligente director de la compañía coreográfica que con aplauso trabaja en el Gran Teatro, piensa abrir una academia que de seguro será muy concurrida, puesto que la época es apropiada. Pronto empezarán los bailes públicos, y el señor Fernandez pondrá en pocos dias á los pollos en disposición de no parar en toda la noche.

—**Que se esté quieto.**—Después de subir el río—desde anteayer va bajando:—por lo visto se ha propuesto tenernos en jaque este año.

—**Nuevo Doctor.**—Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena al ilustrado párroco de la de Santiago D. Antonio Soriano y Barragan, nuestro excelente amigo, por el título de Doctor en Sagrada Teología que acaba de obtener en el Seminario central de San Cecilio de Granada, donde con la circunstancia de ser «némine discrepanti» ha visto coronados sus notables ejercicios y premiados sus estudios constantes. El Sr. Soriano, que ha seguido una brillante carrera, que ocupa un puesto distinguido en la Iglesia, que desempeña una cátedra en nuestro ilustre Seminario, que como escritor público ha obtenido premios y ha ocupado un distinguido lugar en la república de las letras y que posee títulos distinguidos, tanto de los Prelados como de las Corporaciones científicas, es muy digno de este singular éxito, y por él le repetimos nuestro parabien.

—**Subasta.**—El día cinco de Enero se subastan en el Juzgado municipal de la derecha varias fanegas de tierra del cortijo de Montefrio el alto, pertenecientes á varios vecinos de Espejo.

—**Memérides.**—Hoy.—1888.—Revolucion de Inglaterra y expulsion de los Estuardos.

—**Asueto.**—Las vacaciones de Pascuas en las Universidades é Institutos no durarán este año mas que hasta el dos de Enero.

—**Visita.**—Hoy tendrá lugar la visita general de cárceles.

—**Bueno.**—Se están preparando las nuevas plantaciones que digimos

iban á hacerse en el real de la feria de la Salud.

—**Humo.**—Se han puesto á la venta en algunas capitales los cigarillos cortos emboquillados á sesenta céntimos.

—**Misiones.**—Hoy empezarán en la iglesia de San Basilio y en los términos que tenemos anunciados.

—**Letras.**—Ascienden á cuatrocientos cuarenta y tres los periódicos que se publican en España, de los cuales son políticos noventa y cinco, religiosos sesenta y cinco, literarios setenta y ocho, científicos, industriales y artísticos ciento cinco, y de intereses materiales ciento.

—**A otra.**—Se han suspendido las subastas de ferro-carriles anunciadas para los dias veinte y dos y veinte y siete del actual, hasta nueva orden.

—**Vencimientos.**—En el «Boletín oficial» del jueves se ha empezado á publicar la relación de los vencimientos por plaza de Bienes nacionales durante el corriente mes.

—**Quid pro quo.**—Por una variación de nombre nos dieron cuenta ayer respetables y autorizadas personas del fallecimiento del presbítero don Francisco Gimenez, que está bueno y sano, y que ya hace tiempo no desempeña la Sacristía de San Pedro.

—**Querrán mas.**—Nos dicen desde una posesion del término de Lucena, que la lluvia allí no ha sido escasa y que aun no se habian visto correr los arroyos.

—**Bujalance.**—Hemos oido referir á personas de crédito un caso gravísimo ocurrido en dicha población, del que ha resultado envenenada una persona respetable de la misma, con cuyo motivo se procede judicialmente y ha salido para aquel punto el Sr. Fiscal eclesiástico. No es conveniente decir mas sobre un asunto que se encuentra en sumario, y sobre el que esperamos que se haga la suficiente luz para que sea castigado este repugnante crimen.

—**Citacion.**—El Juzgado del distrito de la Magdalena de Sevilla llama por edictos á Francisco Soto Galan, natural de Córdoba, para que cumpla la pena que se le ha impuesto por lesiones.

—**Clarito.**—Hablando un diario de Málaga de la próxima elección de Ayuntamientos, dice lo siguiente: «Creemos, pues, que se está en el caso de que los electores empiecen á entenderse, y despojándose de la influencia de la maldad política, se fijen solo en buscar con cuidadoso afán los hombres mas idóneos.»

—**Carta.**—Dicen de Huelva que desde el día diez y seis estaba reinando allí un fortísimo temporal.

—**Adicion.**—Dícese que se trata de introducir una adicion importante al proyecto de ley sobre pignoracion de bonos.

—**Vacante.**—La plaza de médico cirujano del segundo distrito de Cáceres, con novecientos noventa y cinco pesetas, que se solicitará en el término de veinte dias.

—**Canonigo.**—Lo ha sido nombrado para Málaga don Gregorio Naranjo y Barea.

—**Lanas.**—Segun nos escriben de Madrid, han practicado ya alguna

gestión los comisionados por los diputados que pertenecen á provincias de gran producción lanera, y parece que hay cierta predisposición en los centros oficiales favorable á los propósitos de dichos diputados, respecto al menos á que se establezca la conveniente diferencia entre las lanas lavadas y sucias, para el pago de los derechos arancelarios. Como hay, sin embargo, que atender á lo que dispone la vigente ley de presupuestos, la adopción de cualquier medida deberá ser objeto de una ley especial.

—**Siniestro.**—En la noche del martes parece se voló el depósito de pólvora que la empresa del ferrocarril tenia para sus trabajos en el sitio denominado el Chorro. De esta desgracia ha resultado un muerto, y un herido y un contuso graves. El edificio seguía ardiendo.

—**Arriendo.**—El Ayuntamiento y los contribuyentes de Málaga han acordado el día diez y nueve por unanimidad el arriendo del impuesto sobre consumos.

—**Teresina.**—Al salir de Sevilla el vapor español «Guadiana» fué embestido dos veces por la polacra-goleta española «Teresina», sacando esta averías de tal consideración que se temia se fuese á pique.

—**Es natural.**—Segun telegrama que publica un periódico, doña Baldomera se encuentra en Versalles con toda su familia.

—**Los caballos con zapatos.**—Un ingeniero inglés, Mr. Yates, de Manchester, es el inventor de una especie de herraduras, ó mejor dicho, de una nueva especie ó antes de un calzado para los caballos, que es digno de atención. La herradura es hecha de piel de búfalo, doblada en tres y apretada en una madre de acero; de manera que todas las sustancias gorduras, acuosas ó oleaginosas son expulsadas. Una preparación química especial endurece en seguida las fibras de aquel cuero, y lo hace impermeable y un tanto diáfano. El cuero así tratado, toma el aspecto del cuero de chifra, de que tiene la existencia.

—**Como aquí.**—Durante estos últimos dias han ocurrido grandes inundaciones en la mayoría de los distritos de Inglaterra.

—**Camama.**—En Chicago se ha anunciado un sirviente en los periódicos que entre otras habilidades posee, segun él dice, la de doblar las servilletas de ochocientas diferentes maneras, imitando cualquier clase de pájaro posado. A ese le daríamos á imitar las grullas, que segun se dice nunca se posan.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 7 de Diciembre de 1876. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana. Libras

41 cabezas de gana. 8007 do vacuno.

170 idem de lanar y cabrio. 2785 1/2

Total consumo. 10802 1/2

Movimiento de la Bolsa de quebras. Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 7206 29

Suplemento hecho en la presente. 439 28

Existencia que resulta para la entrante. 6767 1

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los portadores de este semestre. Córdoba 14 de Diciembre de 1876.—El Administrador, Francisco Serrano.

SUSCRICION.

Continuacion de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la escitacion hecha por nuestro Excmo. Prelado, para socorrer á los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundacion.

Rls.

Sumas anteriores. 4819

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS.

Sr. Cura. 20

Coadjutor. 36

D. Antonio Córdoba. 12

Juan Salmoral. 12

José Carpio. 12

Antonio Esquinas. 12

José Rincon. 12

Total. 4935

(Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 20 y 21 del actual.

Pts. Cts.

Central. 199 84

Puente. 1491 45

Rincon. 3644 94

Nueva. 1395 87

Gallegos. 1428 45

Matadero. 515 24

Total. 8645 60

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro. 3269 50

A la provincia y municipio. 3270 95

Adicionadas. 2105 15

Total igual. 8645 60

Córdoba 21 de Diciembre de 1876.—T. Conde y Luque.

D. M. TEO KOPP Y REINHARDT ha fallecido.

Su madre (ausente) hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que se verificará hoy á las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á cuyo favor los vividos reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

— 346 —

praban los cuerpos á peso de oro, para preparaciones anatómicas; y las cabezas compradas á precios fabulosos, servían para los estudios de una ciencia que después ha tomado inmenso desarrollo, y de la que han sido los mas ardientes propagadores Gall y Spurzheim.

Creemos haber dado en breve explicacion de todo.

Hemos dejado «El palacio del Diablo» en poder de la policía desde los subterráneos hasta el tejado.

Hemos dejado á lady Guilford y á Deborah presas y atadas y á todos los bandidos bien custodiados.

Hemos dejado, en fin, á Andrés Lecog en los brazos de su idolatrado hijo, tan milagrosamente salvado...

Nuestra relacion toca á su fin; pero digamos sin embargo cuatro palabras antes de ocuparnos de lady, que será la última.

Se dió orden de arrasar «El pala-

— 351 —

—¿Cenar con lady Guilford?... —¿Y por qué no?

—Es una insensatez!

—Nada hay que divierta tanto como las cosas insensatas.

—Y además, es impracticable.

—De ninguna manera.

—¿No está en la Bastilla lady Guilford?

—Sin duda.

—¿Y bien?

—Pues bien, eso nada importa, monseñor.

—¿No sabeis que la Bastilla no entrega sus prisioneros?

—¿Bah! con un poco de ingenio.

—Tu ingenio de nada serviría, mi pobre caballero.

—Pues bien, monseñor, yo me encargo de todo.

—Vamos, has perdido la cabeza.

—Que monseñor consienta, y es negocio concluido.

El principe se encogió de hombros y se alejó riendo.

Al día siguiente ya habia consentido.

— 356 —

guntó al Rey si aquella horrible criatura expiaría pronto sus crímenes en la rueda sobre la plaza de Greve.

Luis XIV respondió que la justicia seguiría su curso; después cambió de conversación, sin duda para evitar nuevas preguntas de la marquesa.

Monseñor tardó poco en salir con su favorito el caballero de Lorena.

—Monseñor, dijo este al principe, esa inglesa debe ser una mujer como hay pocas.

—Afortunadamente, replicó el principe.

—Debíamos convidarla á cenar, prosiguió el caballero.

El principe miró á su favorito para asegurarse que hablaba seriamente.

Jamás el caballero de Lorena habia estado mas grave.

—Pero hombre, ¿te has vuelto loco? exclamó el principe.

—Me parece que no, monseñor.

— 347 —

«el Diablo» y las demoliciones comenzaron inmediatamente.

La piqueta de los demolidores puso en descubierta una escalera misteriosa, que por entre la pared de la habitación misteriosa conducía á un subterráneo desconocido, y que se hallaba debajo de las cuevas convertidas en talleres de monederos falsos.

En aquel subterráneo se halló una inmensa cantidad de oro, pero oro de buena ley y sobre aquel monton de riquezas un cadáver consumido.

Todos recordaron entonces la desaparicion del marqués de Carnad.

Nadie puso en duda que aquel cadáver fuese el suyo, y se supuso con mucha probabilidad que el anciano, una vez en su laboratorio, tomaria algun cordial poderoso que le dió fuerzas suficientes para ir á morir sobre el oro, objeto de sus afanes.

De ese modo desapareció en gran

Los señores

ofrecer hoy

Misa por el

Maria de la

ras, en la igl

vador, recib

reales.

Los señores

aplicar el San

el lunes 25 de

parroquia de

gio del alma

no de Altuna

recibirán el e

las nuevas de

desde esa hor

SA

DE LA PT

Ha fallecido

José Caballer

la Rivera, n

rificó en el S

sia Catedral,

hospital, el l

directiva sup

encomienden

Córdoba 18

El secretario

naidez.

—Hoy.—S

mártir.

—JUELLO

vento de San

les, por la Ex

de Hornachue

difuntos.

—Hoy octa

Sra. de Cons

calle de Arma

hora despues

—Continúa

tra Sra. en

Calzado, Pue

las oraciones

—Continúa

Sra., al toqu

Iglesia parro

BOIS

Gotizacion

Consolidad

Bonos, 58, 1

Acciones de

Trigoda 42

—Habas de 28

100.—Escala de

40.—Maiz de 3

4 00 Alpiste de

los molinos, á

57.—En los m

ciudad, á 62.—

ha de vaca á

carnero á 28.—

de 18 3/4 á 19

Madrid, á 1

—Sevilla 1/4 id.

tander 3/4 á 7

Murcia 1 1/4.

ga 1/4 id.—Va

7/8 id.—Zamor

6 1 id.—Cádi

dias fecha, 4

ta, 5.10.—Car

FABRICA DE

FAEL, de Zala

del día 21 de N

Nor candéal s

arobas, á 00

id., á 17. Idem

idem id. id.

precí a son pue

tado. El precio

el de la harin

when uso se ab

Moynelo, sin

ca. Salvado de

7. Id. de 3.º

fanegas en adel

ADAMUZ.—T

10 céntimos de

libras. Cebada.

de derecho fan

7 84 cént. id.

rs. y 5 cént. de

28 rs. arroba y

2795 1/2
10802 1/2
de quie-
Rls. Mrs.
7206 20
439 28
6767 1
Adminis-
os los por-
de 1876.-
o Serrano.
ta por el
hecho por
ara socor-
perjuicios
ndacion.
Rls.
4810
DRÍFS.
20
36
12
12
12
12
4935
nuar.)
ONAL
los felatos
ias 20 y 21
Pts. Cts.
199 84
1491 45
3644 94
1345 87
1428 48
515 24
8645 60
3269 50
io. 3270 95
2105 15
8645 60
de 1876.-
NHARDT
manos, her-
arientes del
n las per-
voluntario
se sirvan
istir al fu-
y las nue-
anto Domin-
es vivirá
glesia y 40
emolicione
mente.
moletores
ma escalera
e la pared
losa condu-
desconocido,
de las cue-
leres de mo-
nces la des-
de Carnad.
que aquel
y se supuso
el que an-
laboratorio,
oceroso que
s para ir á
objeto de sus
ció en gran

Los señores sacerdotes que gusten ofrecer hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Maria de la Concepcion Rubio de Porras, en la iglesia parroquial del Salvador, recibirán el estipendio de 10 reales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio de Altuna y Moyua, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs. hasta las nueve de la mañana, y el de diez desde esa hora en adelante.

SACRAMENTAL
DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.
Ha fallecido nuestro consocio don José Caballero y Galvez, que vivia en la Rivera, núm. 23. El funeral se verificó en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por haber muerto en el hospital, el 18 del corriente. La Junta directiva suplica á sus consocios lo encomienden á Dios.
Córdoba 18 de Diciembre de 1876.-
El secretario interino, Rafael Fernandez.

Boletín religioso.
—Hoy.—Santa Victoria, virgen y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Isabel de los Angeles, por la Excmo. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.
—Hoy octavo día de novena á Ntra. Sra. de Consolacion, en su ermita de calle de Armas, dando principio media hora despues de oraciones.
—Continúan las Jornadas de Nuestra Sra. en la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta nueva, despues de las oraciones.
—Continúan las jornadas á Ntra. Sra., al toque de oraciones, en la Iglesia parroquial del Salvador.

—Continúan las Jornadas á la Sma. Virgen, á las oraciones, en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, con pláticas y villancicos.
—Continúan en la ermita de San Juan de Letran las Jornadas ó novena de Ntra. Sra. de Belen, como los años anteriores, á las oraciones.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustin.

SANTA MISION APOSTÓLICA.
En la Iglesia de San Basilio, auxiliar del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Córdoba, principiará una mision apostólica hoy á las oraciones de la noche. Los ejercicios serán los siguientes: desde mañana, Primero: á las cinco y media se dirá Misa rezada, durante la cual se explicarán los misterios y ceremonias de ella, y despues de concluida se dirá una plática por uno de los misioneros sobre los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia.—Segundo: á las once de la mañana en los cuatro primeros días, se hará la pequeña Mision de los niños, á la cual sin embargo podrán asistir los adultos.—Tercero: Por la tarde á las oraciones se hará, en los días que el tiempo lo permita, la procesion de la Divina Pastora, invitando á la Mision.—Cuarto: concluida la procesion se rezará una parte del Santo Rosario con las letanias de la Santísima Virgen.—Quinto: inmediatamente despues se dirá una plática doctrinal sobre los Santos Sacramentos.—Sexto: concluida la plática se predicará el sermón de mision sobre las verdades eternas.—Séptimo: despues de concluido el sermón, quedarán en los confesionarios los sacerdotes que sean necesarios para oír de penitencia á los hombres.—Octavo: á las mugeres y á los niños se les confesará en la mañana y en la tarde. Además de las muchas indulgencias plenarias y parciales de la Mision, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días por cada uno de sus actos.

Espectáculos.
GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, «El amor y el interés.»

El baile, «La noche de navidad.» La comedia, «¡Pobres mugeres!»—A las 8. Entrada general, 3 rs.—Cuarto pi 50, 2.

Correo de ayer.
Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 21 de Diciembre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Vuelven los amigos de noticias de sensacion á hablar de modificacion ministerial, de disensiones en la mayoría y otros sucesos, que segun mis informes, que son de buen origen, carecen de fundamento. Suponen que Martin Herrera sale del Ministerio, y hoy ha asistido á Consejo, reinando la mejor armonia entre todos los ministros; dicen que el Sr. Roca de Togados, nuestro embajador en Francia, viene en actitud hostil, y despues de una amistosa conferencia con Cánovas almorzan juntos y demuestran estar completamente conformes estos dos hombres sobre la marcha política conveniente; hoy á Orovio, ayer á otro hombre importante procedente del partido moderado, los presentan como queriendo impeler al gobierno á que adopte un sistema mas restrictivo, so pena de retirarle su apoyo, y esta fraccion y estos hombres, con sus votos, con su palabra y por medio de sus órganos en la prensa, dicen á todo el que lo quiere entender que se hallan identificados con el Sr. Cánovas y con sus compañeros de gabinete.
En otros sitios zarandean tambien mucho á los constitucionales, ya suponiendo nuevas disidencias, ya hablando de nuevas inteligencias entre los amigos de Serrano y Sagasta, cuando creo no haya llegado aun el caso de que hayan estado lo que se llama divorciados. Inventanse recelos entre Sagasta y Posada Herrera, á quien dicen se le ha ofrecido la gefatura por los amigos de Alonso Martinez, Vega Armijo y Ulloa, y por último hasta se supone una amalgama

con los radicales de una fraccion de los que pertenecieron al partido progresista. Como V. vé esto no es as que política de mogollon, que creo no hace efecto en círculos donde se piensa con una poca formalidad.
Para que la fábrica desquite el tiempo perdido se ha supuesto que mañana suspenderian sus tareas las cámaras, cuando es sabido no tendrá lugar este hecho hasta que terminen los asuntos pendientes calificados de urgentes, que se crea sea para el 5 del mes próximo.
Se halla mejor del ataque de erisipela que lo aquejaba el duque de la Torre.
Hoy habrá sido fusilado el cabecilla Jergon, compañero de Rosa Samaniego.
Es seguro que los históricos acudirán á las urnas. No está tan claro que tomen parte los disidentes y constitucionales, no obstante la próroga de plazos conseguida. Creo, sin embargo, que lucharán donde estén seguros de triunfar.
Cabrera se ha agravado segun telegramas recibidos.
El 27 empezará la discusion sobre garantías, que ofrece estar animada. Ayala partirá de esta dentro de breves días en busca de alivio.
En Cuba siguen las presentaciones. Ha surgido una cuestion de etiqueta que parece impidió ayer al señor Barzauallava asistir á la comida de palacio y hoy á presidir la sesion del Senado. Se cree quede arraglada hoy esta cuestion.
Buenas noticias de Oriente.
El 3 interior cerró á 12'62.—Esterior 13'40.—Hipotecari á 102.—Bonos 58'15.

—Dice anoche un colega:
«Por los pasillos del Congreso se ha dicho que está en buen camino una reconciliacion entre sagastinos y los amigos del señor duque de la Torre.»
Los periódicos constitucionales dirán hoy probablemente que no habiendo existido ruptura no hay para que hablar de reconciliacion.
—Segun telegrama recibido anoche, el general Cabrera se ha agravado un tanto en su enfermedad.
—El consejo de hoy presidido por S. M., ni ha sido más largo que de ordinario, ni en él, como en el que han celebrado despues los ministros como de costumbre, se ha tratado asunto grave ni nuevo que merezca especial mencion. Diremos, sin embargo, que se han ocupado los ministros de diferentes asuntos pertenecientes á los distintos ministerios; ha sido admitida la dimision del Sr. Barca, firmándose el decreto correspondiente, y se ha hablado de asuntos que ocupan estos días la publica atencion. Han asistido al consejo todos los ministros, escepcion hecha del Sr. Ayala, que como es sabido, continúa enfermo y con licencia.
—Se encuentra algo mas aliviado de la enfermedad que le aqueja, el señor duque de la Torre.
—Aun cuando se ha asegurado en algunos círculos, no es exacto que se reunieran en consejo los ministros despues de la recepcion. El consejo tuvo lugar hoy, á la hora de costumbre.
—Es objeto de comentarios en cierto sentido el párrafo que dedica un periódico á describir las gestiones que respetables personas vienen practicando respecto de una cuestion desagradable, y se asegura que la version de nuestro colega ni es exacta ni quizás conveniente.
—La mesa del Congreso ha adoptado algunas disposiciones para evitar la aglomeracion de personas en las tribunas de ex-diputados, senadores y periodistas. En esta no se permitirá la entrada mas que á los que puedan ocupar los asientos, y se dará una intervencion en la distribucion de tarjetas á los decanos de la prensa.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

3269 50
io. 3270 95
2105 15
8645 60
de 1876.-
NHARDT
manos, her-
arientes del
n las per-
voluntario
se sirvan
istir al fu-
y las nue-
anto Domin-
es vivirá
glesia y 40
emolicione
mente.
moletores
ma escalera
e la pared
losa condu-
desconocido,
de las cue-
leres de mo-
nces la des-
de Carnad.
que aquel
y se supuso
el que an-
laboratorio,
oceroso que
s para ir á
objeto de sus
ció en gran

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 21.
Consolidado, 12,62.
Bonos, 58,15.
Acciones del Banco de España. 000,00
CORDOBA.
Trigo de 42 á 43.—Cebada de 16 á 17
—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 70 á 100.—Escala de 11 á 12.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Alberjones de 00 á 00 Alpiste de 00 á 70.—Aceite fresco en los molinos, á 44. En la ciudad, de 00 á 57.—En los molinos, añejo, á 50. En la ciudad, á 62.—Jabon de 38 á 40.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de certero á 38.—Harina de Castilla de 1.º de 18 3/4 á 19 rs. arroba, id. 2.º á 17.
CAMBIOS.
Madrid, á 112 á 134 por 100 daño.—Sevilla 114 id.—Barcelona, par. Santander 314 á 78 id.—Valencia 314 id.—Murcia 114.—Jaen 314 á 4 id.—Málaga 114 id.—Valladolid 314 id.—Palencia 78 id.—Zamora 314 á 1 id.—Burgos 314 á 1 id.—Cádiz 818 id.—Londres, á 90 días fecha, 49.—Paris, ocho días vista, 5,10.—Cambio calderilla, 112 id.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 21 de Noviembre de 1876.—Harina de cañada superior, en sacos de 4 á 5 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17. Idem id. id. de 2.º id. á 16. Idem id. id. de 3.º id., á 15. Dichos precios á son puestos en domicilio al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en su uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º id., á 7. Id. de 3.º id., á 4. Por partidas de 10 fanegas en adelante.
ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 38 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrío, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.
OBJETO. Los granos en calma y se cotizan, el trigo de 36 á 38 reales fanega. Cebada, de 18 á 14. Garbanzos, de 50 á 70. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 16 á 21. Altramuzes, de 21 á 26. Vino, á 16 rs. arroba. Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 52 á 53 reales. Arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.
RAMBLA.—Trigo, 11 pesetas fanegas.

Cebada 8'50.—Habas 6'50.—Escala 2.—Alpiste 17'50.—Garbanzos 70.—Avena 12'50, arroba.—Vino 6'25.—Aguardiente 11'25.—Vinagre 2'50.—Carne de vaca 7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamón 2.
PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharos á 40.—Matalauva, 110.
VILLAVICIOSA.—Trigo de 36 á 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.
ESPEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20 id.
CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.
FUENTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escala, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.
MONTORO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'90 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escala, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 12'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.
SEVILLA.
Trigo.—En los puntos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.
CORREOS.
ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 29 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.
DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla saldrá á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.
El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.
DE CORDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.
DE CORDOBA A BELMEZ.
Habrá dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 25 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.
COSARIOS.
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
ADAMUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yerbos.
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.
ALMADEN.—José Lopez, Madera.
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.
AÑORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquin Navarro y Contreras, Yerbos.
BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.
BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.
BUJALANOE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Bencalesa y Juan Bejar, Santa Marta.
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro.) plaza de Ballinas, casa de la fuente.
CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael. Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.
CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roper, Santa Marta.
CAFETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.
ROJA.—Salvador Dieguez, Madera.
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez Pulla.
POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, de la Merced.
FERNAN-NUNEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés. Santa Marta. Antonio Diaz, Id.
LUCENA.—Julian Alba, Madera.
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Ven-

cuerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.
MONTORO.—José Luque, Potro.
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.
PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.
POSADAS.—Francisco Vargas, Pesada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.
PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Ceelio Arenas, Id.
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.
SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas San Antonio.
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yerbos. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yerbos.
VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, calle del Acetivno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquites 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yerbos.
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.
VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.
CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguacía, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despeblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el toque de una escuila,

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Casleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhen, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Curación n.º 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».—A. Bruneliere, presbítero.

Curación n.º 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curación n.º 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que espermentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Curación n.º 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos de taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, n.º 1, Madrid.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN
Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, la gripe, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vesiga. Véndese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Hovore. Depósito general en Madrid J. Sarras.
Compañía Ibero universal, Preciados, 74 duplicado, principal.—Córdoba, Francia—Córdoba, Aviles.

VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
ó á las sucursales siguientes:

- | ESPAÑA. | | ESPAÑA. | |
|---------------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| Badajoz | San Juan 32. | Tarragona | Bajada de la Misericordia 4. |
| Batcelona | Plaza del Angel Boria 1. | Valencia | Mar 53 y 55. |
| Bilbao | Arenal 18. | Valladolid | Acera de San Francisco 26. |
| Cádiz | Columela 20. | Zaragoza | Alfonso I 41. |
| Córdoba | Ayuntamiento 14 y 16. | | |
| Coruña | Real 18. | PORTUGAL. | |
| Gerona | Plaza de la Constitución 10. | Beja | Largo de Santa Maria. |
| Huelva | Concepción 12. | Faro | Sto. Antonio do Alt 34. |
| Lérida | San Antonio 9. | Lisboa | Praca do Loreto 6 y 7. |
| Madrid | Carretas 35. | Oporto | Farmoza 355 y 357. |
| Málaga | Duque de la Victoria 1. | Ponta Delgada | Valverde 61. |
| Palma | Bolseria 8. | | |
| Sevilla | O'Donnell 5. | | |
| Sia. Cruz de Tenerife | Sol 30. | | |

Almacén de Ultramarinos

de Benito de Miota, calle del Paraíso n.º 14.
En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos, licores, comestibles finos, galletas, quesos, mantecas, salchichones, jamones de Westfalia, conservas de todas clases, los tan renombrados macedos de Laujar, bacalao de Escocia y Labrador frescos, y otros varios artículos propios para regalos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RIGORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. Precio: 22 fr. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RIGORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 fr. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.
Único propietario de las formulas anticuadas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Rigord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de París.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, extinción de voz, etc.
Depósito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de medicina de París.
Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos); las verdaderas Hincas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Mazapan legítimo de Toledo.
Acaba de llegar de la acreditada fábrica de Don José de los Infantes un gran surtido en cajas de todos tamaños y figuras sueltas, de clase especial, como ya lo tiene acreditado en años anteriores, y elegantes cajas de papas de Málaga, á la calle del Paraíso n.º 14, ultramarinos.

Carbon de piedra.

Superior para fraguas á 5 rs. 25 céntimos puesto á domicilio por carretadas. Carbon cribado y grueso para maquinas, hornos etc., dirigirse á D. Teodoro Lurralde, Azonaicas n.º 6 ó á su encargado en la estación de la Cercadilla.

INYECCION BROU
Higien infalible y preservativa la única que en de sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método.—25 años de éxito.—París, invencas del ntor BROU, Magn: boulat

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

CALENDARIO AMERICANO

PARA EL AÑO DE 1877.
O sea Calendario español hecho en forma del americano, con Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Anécdotas, Epigramas, etc., etc.

Magníficos cromo-litografiados.		Precios: Madrid Provin. (1.)	
	Ps. Cs. Ps. Cs.		Ps. Cs. Ps. Cs.
Núm. 1. (diez modelos.)	0,50 0,75	Núm. 7. (tres modelos.)	2,50 2,75
Núm. 2. (cinco modelos.)	1,00 1,25	Núm. 8. (seis modelos.)	2,50 3,00
Núm. 3. (cuatro modelos.)	1,25 1,50	Núm. 9. (dos modelos.)	2,75 3,25
Núm. 4. (cinco modelos.)	1,50 1,75	Núm. 10. (un modelo.)	3,00 3,50
Núm. 5. (cuatro modelos.)	1,75 2,00	Núm. 11. (tres modelos.)	2,50 4,00
Núm. 6. (tres modelos.)	2,00 2,50		

Nota.—Para probar las grandes mejoras introducidas, nos limitaremos á consignar que para el año de 1876 habia 29 modelos distintos, y para este año de 1877 hay 46 modelos distintos con el fin de satisfacer to los gustos.

«Verdadera baratura.»—Calendarios americanos para 1877 con «Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Anécdotas, Epigramas, etc., etc. al infimo precio de 2 reales» con la «Rebaja del 25 p. 100» tomando por docenas, y la «rebaja del 33 por 100» tomando por cientos.

Tambien se vende el «Bloc» solo, á un real neto y sin descuento alguno. «Doce» ejemplares de los Calendarios Americanos para 1877, con Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Refranes, Proverbios, Anécdotas, Chascarrillos, etc., solo cuestan 18 reales!!!

«Cien» ejemplares de los mismos por solo 134 reales!!!
Advertencia.—Las mismas rebajas y condiciones se harán sobre «los demás Calendarios amoricos», ó sea los de lujo.

(1) Por medio de los corresponsales, pues por el correo, si se desea certificado, cuesta este 50 céntimos más.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Balliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. En Córdoba en la Librería del DIARIO.

AGENDA DE BUFETE

6 libr. de memoria diario para el año de 1877, con noticias, guía de Madrid y el Calendario completo.

Precios:	Madrid.	Provincia.
En rústica	1 peseta y 75 céts.	2 pesetas y 25 céts.
Encartonada	2 pesetas	2 — 50 —
En tela inglesa	3 — 25 —	3 — 75 —

Esta Agenda esta ya tan generalizada por toda España, que nos á orra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

Las mejoras de este año 1877, entre otras novedades, son: «Tabla» para la reducción de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.—La Instrucción para la administración y cobranza del impuesto sobre cédulas personales.—La Instrucción sobre el impuesto del sello de ventas.—Real decreto sobre licencias para usar armas y para el ejercicio de la caza y de la pesca.—Nueva Tarifa de Correos.—Nueva Tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. En Córdoba Librería del DIARIO.

Peluquería madrileña.

El maestro que vivia en la calle de Azonaicas se halla representando el establecimiento que hay en la calle del Liceo número 3, frente á la del Cister; en dicho establecimiento hay un Gabinete independiente y exclusivo para señoras, donde se encuentran toda clase de peinados y demás obra de Peluquería, con arreglo á los últimos figurines de Madrid y París; los que se reciben todos los meses para que las señoras puedan escoger lo que mas les agrade; dicha obra será de lo mejor y sumamente arreglada. Se reciben encargos para fuera de la capital, los que serán servidos con prontitud y esmero.

MAQUINAS DE VAPOR VERTIC
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposición universal de Viena.
Forjadas, fijadas y colocadas en 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, quemando toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.
INEXPLOSIBLES Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias.
Limpia y fácil.
ENVIO GRATIS DEL PROYECTO al comercio y á la agricultura.
ESTABLECIDA EN PARÍS.
J. BESSEMER-LACHAPELLE
124, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

La infancia de Jesucristo: Poema dramático dividido en doce coloquios. Se vende á 8 rs. en la librería del DIARIO.

D. Rafael Rodriguez, profesor pianista de Café del Gran Capitan, ofrece sus conocimientos como afinador de pianos, así como tambien lecciones de solfeo y piano á las personas que se dignen favorecerle y quieran cultivar tan bello arte: ofrece su casa á Bataneros número 9.

Gran novedad. En la calle de Lucano número 23, se hacen alfajores de superior calidad á el estilo de Ecija.

Doña Francisca Luisa de Yuste, con los conocimientos necesarios para enseñar con propiedad á solfear, tocar el piano, transcribir música, trasportar lo que copia con limpieza á precios convencionales, ofrece á las señoras de todas edades niños de 7 á 10 años dichos conocimientos, desde el primero de enero en adelante, por mensualidades. Calle San Enlogio n.º 8.

Rosa.
JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.
El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia amigral; está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con amigral.
Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martin y Gimenez, Librería.
Violeta.
Venta. La de la casa calle de Muela n.º 3. Para tratar en la de don Rodrigo n.º 90.

NUM. 7
Se abrió la...
menos cuarto...
señor marqués...
lectura y apr...
terior.
Los señores...
de la Guerra...
nisterial.
Leida una...
declarando...
con satisfacc...
ríficas consul...
palabra en s...
El señor m...
historia de l...
chos consular...
la proposici...
otra cosa el...
su deber.
El Sr. Paz...
Abierta la...
menos veinte...
fencia del Sr...
yó el acta...
aprobada.
Juró su c...
Balenchana...
Se aprob...
proyectos d...
tiempo de s...
formaron p...
Norte y Ca...
de prórroga...
trucción del...
Caldas de M...
mo por el C...
Entréndon...
aprobaron la...
Vitoria, sien...
vamente por...
res M. raza y...
Puesto á d...
bre garantía...
rectificó bre...
y el señor m...
mar se rese...
vancó al pro...
laguer.
El señor B...
cer turno en...
men
Censuró la...
Ultramar, p...
del archipié...
aumentado...
de pesos, ag...
á Joli, que s...
píritu de av...
viesas tamb...
muy pareci...
confirma el...
aquella pro...
reciente, que...
pérdida de t...
Ultramar.
Cuba, segu...
en condicio...
Filipinas y P...